



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15912

16/06/2020

39096

**AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con el concurso del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), se han mantenido desde el inicio de la pandemia numerosas reuniones con asociaciones y entidades que representan a las patronales de las residencias de mayores.

Desde el propio Imserso, a modo de ejemplo, cabe citar las reuniones mantenidas a través de videoconferencia con Lares, el Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs), o la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE), respecto a la colaboración en diferentes proyectos.

Tales contactos frecuentes, y especialmente los mantenidos por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, han llevado a la institucionalización de una hoja de ruta en el seno de la Mesa de Diálogo Social en la que se acordó, el pasado 28 de julio, la participación directa de la patronal no sólo a través de los responsables de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPyME) sino de los representantes de las patronales de residencias directamente, en función de los asuntos que se traten en la Mesa.

Por otra parte, se informa que el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) dispone de un órgano consultivo (Comité Consultivo) en el que están representadas tales patronales. Dicho Comité en pleno forma parte del Grupo de trabajo Residencia-COVID-19 que está culminando sus trabajos este mes.



De igual modo, en el seno de los órganos de gobierno del Inmerso (especialmente en su Consejo General y su Comisión Ejecutiva) tienen participación diferentes representantes de las patronales.

Madrid, 14 de septiembre de 2020